

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 20/02/2026	
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	2026 000072
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	23 de Febrero de 2026	27 de Febrero de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Tapalpa consistente en visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>		


PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	COMISIÓN CANCELADA	63-81-02A	D	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES				\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00

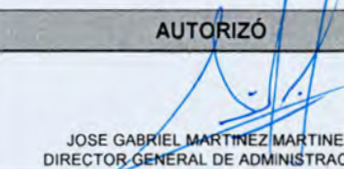
Versión Pública

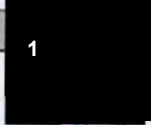
Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
 ZTR/MGS

AUTORIZÓ
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ
 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 20 de febrero del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$11,215.19
Once mil doscientos quince pesos 19/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tapalpa,
por el periodo comprendido del 23 al 27 de febrero del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones
urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno		\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$1,173.10
Comida		\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$1,759.65
Cena		\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$0.00	\$938.48
Total alimentos						\$3,871.23	

Gastos de hospedaje		Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4			\$5,161.64
				\$1,290.41

Gastos de peajes		Casetas		Total
		Tapalpa		\$234.00
		Total casetas		\$234.00

Gastos de gasolina		Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión	Tapalpa	294	300	8.00	3.28	\$1,948.32
Total gasolina						\$1,948.32

Otros gastos		Concepto del gasto	Total
			\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

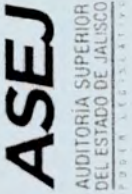
Calculó 1
Francisco Javier Castro Garcia
Revisó 1

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

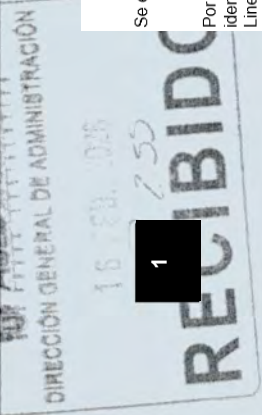
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración



Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
JALOSTOTITLÁN	DEL 23 AL 27 DE FEBRERO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo Yaris El comisionado SI pernoctará en el municipio.
SAN GABRIEL	DEL 23 AL 25 DE FEBRERO DE 2026	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			150 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TAPALPA	DEL 23 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2026	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.



Guadalajara, Jalisco, a 16 de febrero de 2026

[Redacted Signature]
Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal
Director de Responsabilidades

Precio gasolina 17/02/2026
Min. 24.48
Max. 27.91
Promedio 26.24

DARVV/C/MJCFE

[Redacted Signature]
R. Amador
16/02/26

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.